

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		010	07	2025
					<b>2819</b> <b>2819</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		<b>944</b>

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1865034060001    COORDINACION ZONAL 3 - INEC				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:**            CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**    Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 427 No Entrada: 4539



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 10/07/2025	 Firmado electrónicamente por: <b>FLOR MARIA TAMAYO DIAZ</b> Validar únicamente con FirmaEC <hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	010	07	2025	<b>2819</b> <b>2819</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	<b>944</b>
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1865034060001 COORDINACION ZONAL 3 - INEC				

### DEDUCCIONES



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 10/07/2025</p>	 <small>Firmado electrónicamente por: FLORENCE DIAZ Validar únicamente con FirmaEC</small>	<small>Firmado electrónicamente por: MARIA TAMAYO Validar únicamente con FirmaEC</small>
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
170-INEC-CZ3C-GOPZ-2025

FECHA DE SOLICITUD:  
02/06/2025

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		NO REQUIERE PAGO		No. PERMISO
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--	------------------	--	-------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ALMEIDA ALMEIDA JORGE TEOFILO – 0602826208		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE PROCESOS ESTADÍSTICOS 3 ZONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PASTAZA – PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
24/06/2025	06:00	26/06/2025	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
ALMEIDA ALMEIDA JORGE TEOFILO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-1382-M, de fecha 02 de junio del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (JUNIO), durante los días del 03 al 28 de junio del 2025, en las provincias de Cotopaxi, Pastaza, Orellana y Napo.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO – PASTAZA	24/06/2025	06:00	24/06/2025	08:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	PASTAZA – AMBATO	26/06/2025	14:30	26/06/2025	17:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 4719405900
--------------------------------------	---------------------------	------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**



Firmado electrónicamente por:  
JORGE TEOFILO  
ALMEIDA ALMEIDA  
Validar Únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:  
JORGE TEOFILO  
ALMEIDA ALMEIDA  
Validar Únicamente con FirmaEC

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



Firmado electrónicamente por:  
LUIS FERNANDO GOYES  
MORALES  
Validar Únicamente con FirmaEC

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
LUIS FERNANDO GOYES MORALES  
COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

**NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME
170-INEC-CZ3C-GOPZ-2025	02/07/2025

**DATOS GENERALES**

<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b>	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b>
ALMEIDA ALMEIDA JORGE TEÓFILO C.I. 0602826208	ANALISTA DE PROCESOS ESTADISTICOS 3 ZONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PASTAZA - PASTAZA	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO

<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:</b> ALMEIDA ALMEIDA JORGE TEOFILO
--

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO:**

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-1382-M, de fecha 02 de junio del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (JUNIO), durante los días del 03 al 28 de junio del 2025, en las provincias de Cotopaxi, Pastaza, Orellana y Napo.

**Actividades Cumplidas**

- Martes 24 de junio de 2025.-** Salida desde Ambato a las 06h00, con destino a Pastaza llegando a las 09h00. Previo a realizar la supervisión de los equipos de campo se mantuvo una reunión de trabajo con los funcionarios de Alas de Socorro, quienes son los encargados de ejecutar los vuelos al interior de Pastaza, en la cual procedimos a revisar los itinerarios que fueron ejecutados, así como también revisar la factura para el pago respectivo, del fondo rotativo de la ENIGHUR. Posteriormente me trasladé al sector 003, lugar donde nos reunimos con el equipo 6 del Supervisor Christian Quinatoa. Posteriormente se cumplió con las siguientes actividades:

Conglomerado 160150008901

Se procedió a verificar que todo el personal se encuentre uniformado y con sus credenciales. También se verificó que el material publicitario haya cumplido su objetivo de informar a la ciudadanía que la encuesta se está realizando. De igual manera se revisó que las tablets estén en óptimas condiciones, teniendo como novedad que la Tablet del encuestador Bryan Naranjo tiene trizado el glass, por lo que se le indicó que debe realizar los trámites correspondientes para arreglar la pantalla.

Adicionalmente se procedió a resolver casos especiales y consultas por parte del equipo de campo, así como también incentivar el uso correcto del cuadernillo de acuerdo a la metodología de la encuesta, recordar que, el informante directo es en la sección de perceptores y en el formulario 3 de gastos personales. Se verificó que los formularios se encuentren diligenciados de manera física, de acuerdo a la última directriz de Administración Central.

Orden Vivienda 3, Zona 009, Sector 003, Mz 002, Edificio 004: informante José Tapia, con 3 miembros de hogar, se presenció la entrevista mediante acompañamiento, del formulario I, desde la sección I Datos de la vivienda y del hogar hasta la sección VI ingresos y transacciones financieras de los perceptores, verificando que el encuestador Bryan Naranjo, realice bien la toma de la información y su respectivo registro en la Tablet.

Orden Vivienda 4, Zona 009, Sector 003, Mz 002, Edificio 005: informante Raúl Urgiles, con 3 miembros de hogar, se presenció la entrevista mediante acompañamiento, del formulario I, desde la sección I Datos de la vivienda y del hogar hasta la sección VI ingresos y transacciones financieras de los perceptores, verificando que el encuestador Bryan Naranjo, realice bien la toma de la información y su respectivo registro en la Tablet.

Orden Vivienda 2, Zona 009, Sector 003, Mz 002, Edificio 002: informante Lin Ding Yin, con 3 miembros de hogar, se presenció la entrevista mediante acompañamiento, del formulario I, desde la sección I Datos de la vivienda y del hogar hasta la sección VI ingresos y transacciones financieras de los perceptores, verificando que el encuestador Samuel Vallejo, realice bien la toma de la información y su respectivo registro en la Tablet. En esta vivienda existe la novedad de que la informante es asiática y no habla muy bien el español, por lo que la hijita de 16 años ayuda con la información como caso especial. Nos hace el acompañamiento traduciendo.

Orden Vivienda 10, Zona 009, Sector 003, Mz 006, Edificio 005: informante Natalia Bastidas, con 4 miembros de hogar, se presenció la entrevista mediante acompañamiento, del formulario I, desde la sección I Datos de la vivienda y del hogar hasta la sección VI ingresos y transacciones financieras de los perceptores, verificando que el encuestador Samuel Vallejo, realice bien la toma de la información y su respectivo registro en la Tablet. En esta vivienda existe la novedad de que el día Lunes la encuesta ENCJET, ya le había realizado el levantamiento de información, por lo que al principio no estaba convencida de dar nuevamente los datos. A la tercera visita accedió.

En la noche se convocó a una reunión de trabajo con todo el equipo de campo para dar a conocer las novedades encontradas en el día, así como también dar y soluciones a las consultas de cada uno de los integrantes.

Luego de cumplidas las actividades, siendo las 20h30, se pernoctó en Pastaza.

- **Miércoles 25 de junio de 2025.**- Se inicia las actividades desde las 07h00, en Pastaza, para continuar con el trabajo con el equipo 6.

Orden Vivienda 7, Zona 009, Sector 003, Mz 003, Edificio 008: informante Ernesto Ayucuru, con 4 miembros de hogar, se presenció la entrevista mediante acompañamiento, del formulario I, desde la sección I Datos de la vivienda y del hogar hasta la sección VI ingresos y transacciones financieras de los perceptores, verificando que el encuestador Marlon Punina, realice bien la toma de la información y su respectivo registro en la Tablet. Se dio seguimiento a esta encuesta ya que el día de ayer no se le pudo encontrar al informante, es decir recién se apertura el formulario.

Orden Vivienda 9, Zona 009, Sector 003, Mz 003, Edificio 008: informante Eduardo Martínez, con 1 miembro de hogar, se presenció la entrevista mediante acompañamiento, del formulario I, desde la sección I Datos de la vivienda y del hogar hasta la sección VI ingresos y transacciones financieras de los perceptores, verificando que el encuestador Marlon Punina, realice bien la toma de la información y su respectivo registro en la Tablet.

Orden Vivienda 5, Zona 009, Sector 003, Mz 002, Edificio 006: informante Luis Suárez, con 4 miembros de hogar, se presenció la entrevista mediante acompañamiento, del formulario I, desde la sección I Datos de la vivienda y del hogar hasta la sección VI ingresos y transacciones financieras de los perceptores, verificando que el encuestador Bryan Naranjo, realice bien la toma de la información y su respectivo registro en la Tablet. El informante desde el día de ayer no estaba queriendo dar información por lo que se conversó y se le explicó el objetivo de la encuesta y los beneficios de la misma, posteriormente accedió a dar la información.

Orden Vivienda 12, Zona 009, Sector 007, Mz 002, Edificio 001: informante Robin Peñafiel, los encuestadores notificaron que le habían contactado al informante vía telefónica, el cual ha manifestado que se encuentra en Guayllabamba y que en la vivienda se encuentran los inquilinos. Se procedió a la verificación y luego de varias averiguaciones se determinó que la vivienda era temporal, ya que el Sr. Peñafiel viene ciertos días a supervisar el funcionamiento de su local.

Orden Vivienda 8, Zona 009, Sector 003, Mz 003, Edificio 002: informante Nieves Tuqueres, con 1 miembro de hogar, los encuestadores les habían visitado con anterioridad, pero la Sra les había rechazado la encuesta, por lo que procedí a visitar la vivienda. Coincidentalmente nos encontramos en la vivienda con personal de la ENCIET, quienes manifestaron que también les rechazaron la encuesta y que ya hicieron varios intentos. Regresé más tarde y nos atendió la hija, quien estaba un poco con miedo, luego de explicarle y mostrarle las fotos del equipo de trabajo que estaban publicadas en el Facebook de la Gobernación de Pastaza, accedieron a proporcionar la información, por lo que se recuperó el rechazo.

Orden Vivienda 10, Zona 009, Sector 003, Mz 006, Edificio 005: informante Natalia Bastidas, con 4 miembros de hogar, del encuestador Samuel Vallejo, revisó la encuesta levantada, en la cual presenta las siguientes observaciones:

- En la sección II equipamiento del hogar, si tiene información de los bienes como vivienda, pero es arrendada la casa.
- En grupo y rama de actividad ser específicos en las actividades que realiza la empresa y lo que realiza el informante, para poder codificar.
- Los casos de las empleadas domésticas se debe tener cuidado, ya que pueden dar el servicio en uno o más hogares.
- Revisar el manual del investigador, para determinar donde es el lugar de trabajo, ya que puede existir confusiones.
- Las tarjetas elaboradas para la sección III de percepción de vida, debemos indicar a los informantes siempre.
- Realizar el análisis de los hábitos de compra de la sección I del formulario II, con los gastos diarios, ya que dice que habitualmente compra cada quince días y en los diarios compra el mismo producto 2 veces en la semana.
- Realizar la relación de la pregunta que dice compró, recibió como regalo, como parte del trabajo o autoconsume.
- Verificar en los gastos diarios la frecuencia con la que compran ciertos productos, así como también cantidad, unidad de medida y precio.
- Tener en cuenta y en los formularios los periodos de referencia de cada una de las secciones.

Al final del día se dio a conocer a todo el equipo de trabajo, las observaciones detectadas, para su aplicación.

Luego de cumplidas las actividades, siendo las 22h00, se pernoctó en Pastaza.

- **Jueves 26 de junio de 2025.**- Se inicia las actividades desde las 07h00, en Pastaza. Realizando las siguientes actividades:

Se verificó que los formularios se encuentren diligenciados de manera física, de acuerdo a la última directriz de Administración Central.

Se procedió a realizar el respectivo trámite para el pago de los servicios recibidos por Alas de Socorro, de las avionetas que llevaron a los encuestadores al interior de Pastaza.

Además, se realizó reentrevistas a las viviendas de orden 1, 3, 5 y 9, verificando que la información que nos da el informante sea la misma que tiene el encuestador en su formulario o Tablet.

Orden Vivienda 2, Zona 009, Sector 003, Mz 002, Edificio 002: informante Lin Ding Yin, con 3 miembros de hogar, del encuestador Samuel Vallejo. Este formulario se revisó, en la cual presenta las siguientes observaciones:

- La unidad de medida debe venir detallada en unidad pequeña UP, mediana UM o grande UG.
- Todo el formulario II debe venir con información, es decir si no ha comprado cierto producto debe estar el 2, no en blanco.
- Cuando un día no ha comprado, no es válido poner una raya en diagonal.
- Los gramajes de los productos deben ser verificados por encuestador y por supervisor.

Se termina la jornada de trabajo a las 17h30, hora en la que se retorna a Ambato arribando a las 20h30.

#### **CONCLUSIONES:**

- Se cumplió con la supervisión, de acuerdo a lo planificado.
- De acuerdo con la nueva disposición, los formularios II y III deben ser levantados en físico.
- El cuadernillo no se lo está utilizando eficientemente.
- Se verificó que se esté levantando en físico de acuerdo a la directriz.
- Se debe seguir cumpliendo con la metodología de la encuesta, la misma que no ha variado.

**RECOMENDACIONES:**

- Acudir puntualmente a las citas programados con cada uno de los informantes, para optimizar el tiempo de los informantes y del propio encuestador.
- Realizar el correcto diligenciamiento de manera física, para su posterior digitación en gabinete.
- La utilización del cuadernillo no es opcional, sino parte de la metodología establecida para la encuesta.
- Los formularios deben ser revisados minuciosamente y posterior pasar a la Tablet.
- Seguir levantando la información de acuerdo a las directrices establecidas, es decir martes, jueves y sábado las visitas, salvo alguna excepcionalidad se podrá levantar en otros días.

**Nota:** Se adjunta las Facturas y notas de venta por Alimentación y Hospedaje:

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
24/06/2025	006-100-000003086	ENCOCADO DE CANGEREJO + LIMONADA DE COCO	16,00	
24/06/2025	006-100-000003088	CEVICHE TRIPLE + LIMONADA DE COCO	13,00	
24/06/2025	001-001-000000209	FUZETEA + RUFFLES	3,25	
25/06/2025	006-100-000003089	ARROZ CAMARON + LIMONADA DE COCO	10,75	
26/06/2025	001-100-000004056	HOSPEDAJE DE LOS DIAS 24 Y 25 DE JUNIO DEL 2025 SALIDA DIA 26 DE JUNIO DEL 2025	60,00	
26/06/2025	004-100-000003519	TABLITA COMPLETA	10,00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$113,00</b>	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	24/06/2025	26/06/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según
HORA hh:mm	06H00	20H30	
<b>Hora Inicio de Labores el día de retorno</b>	07H00		

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	AMBATO – PASTAZA	24/06/2025	06H00	24/06/2025	09H00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	PASTAZA - AMBATO	26/06/2025	17H30	26/06/2025	20H30

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>  Firmado electrónicamente por: <b>JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA</b> Validar únicamente con FirmaRC	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
<b>NOMBRE:</b> Eco. Jorge Almeida	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>  Firmado electrónicamente por: <b>JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA</b> Validar únicamente con FirmaRC	<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>  Firmado electrónicamente por: <b>LUIS FERNANDO GOYES MORALES</b> Validar únicamente con FirmaRC
<b>NOMBRE:</b> Eco. Jorge Almeida RESPONSABLE DE OPERACIONES DE CAMPO	<b>NOMBRE:</b> Ing. Fernando Goyes Coordinador Zonal 3 Centro

## RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

**LUGAR Y FECHA:** Ambato, 02 de julio de 2025  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Jorge Teófilo Almeida Almeida  
**FECHA DE COMISION:** Del 24 al 26 de junio de 2025  
**DESTINO (CIUDAD):** PASTAZA - PASTAZA  
**ORDEN DE MOVILIZACION:** 170

### Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
24/06/2025	006-100-000003086	ENCOCADO DE CANGEREJO + LIMONADA DE COCO	16,00	
24/06/2025	006-100-000003088	CEVICHE TRIPLE + LIMONADA DE COCO	13,00	
24/06/2025	001-001-000000209	FUZETEA + RUFFLES	3,25	
25/06/2025	006-100-000003089	ARROZ CAMARON + LIMONADA DE COCO	10,75	
26/06/2025	001-100-000004056	HOSPEDAJE DE LOS DIAS 24 Y 25 DE JUNIO DEL 2025 SALIDA DIA 26 DE JUNIO DEL 2025	60,00	
26/06/2025	004-100-000003519	TABLITA COMPLETA	10,00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 113,00</b>	

*Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.*



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE TEOFIL**  
**ALMEIDA ALMEIDA**  
 Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

	<b>VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO</b>	<b>\$ 160,00</b>
<b>30%</b>	<b>VALOR A NO JUSTIFICARSE</b>	<b>\$ 48,00</b>
<b>70%</b>	<b>VALOR A JUSTIFICARSE</b>	<b>\$ 112,00</b>
	<b>GASTOS JUSTIFICADOS</b>	<b>\$ 113,00</b>
	<b>VALOR POR DESCONTAR</b>	<b>\$ -</b>
	<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$ -</b>

<b>Liquidado por:</b>	 <p>Firmado electrónicamente por:  <b>NELLY CRISTINA</b>  <b>QUILLAS VEGA</b>          Validar únicamente con FirmaEC</p>
-----------------------	--

*En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.*

<b>Revisado y Autorizado:</b>	<p><i>"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme el Artículo 3 de la Resolución No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 que establece lo siguiente: "Ordenador de pago: El/la Directora/a Financiero/a en Planta Central y los Responsables Administrativos Financieros en las Coordinaciones Zonales, sobre la base de la solicitud y documentación de respaldo recibida de los ordenadores de gasto, autorizará y ejecutará el pago conforme las normas legales vigentes"</i></p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por:  <b>MARIA GABRIELA</b>  <b>CABRERA CUNALATA</b>          Validar únicamente con FirmaEC</p> </div>
-------------------------------	--